

Guayaquil, Marzo 22 del 2004

SEÑORES:
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
DICHENFA S. A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo estipulado por la Ley de Compañías y estatutos que rigen a la Empresa y en calidad de representante legal que soy de la Compañía: **DICHENFA S. A.**, me permito presentar a través del presente informe, las gestiones administrativas realizadas, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2003.

Como Uds. podrán observar, en el presente ejercicio económico las Ventas fueron de \$ 11.548,23; los Ingresos por Servicio \$ 13.570,95; las compras fueron realizadas en el mercado Nacional por el valor de \$ 9.672,95; el costo de Ventas fue de \$ 8.856,73; dejando una Utilidad Bruta de \$ 16.262,45; el cual si cubre los gastos de la empresa por un valor de \$ 14.474,55; reflejando una utilidad de \$ 1.787,90; que será distribuida como lo disponga la Junta General de Accionistas.

Para mayor información adjunto los estados financieros entregados por el Contador de la empresa **ECON. SALOMON BAYAS GUEVARA**, como son:

- Balance de Comprobación de Sumas y Saldos,
- Estado Demostrativo de Pérdidas y Ganancias, y
- Balance General.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,


SRA. MARNA SALDANA PAZMIÑO
GERENTE



21 JUN. 2004

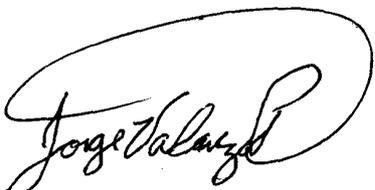
ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiséis días del mes de Marzo del Dos Mil Cuatro a las diez horas veinte minutos en el lugar social donde funciona la compañía: **DICHENFA S. A.**, situada en la Cda. Mapasingue calle Cuarta Oeste signada con el número ciento diez, se reúnen los Accionistas señores: **ENRIQUE ELAO PORTILLA Y RICARDO BRAVO MURRIETA**, todos ellos integrantes del cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado; deciden constituirse en Junta General con el objeto de tratar acerca del resultado económico del Dos Mil Tres.

Actúa como Presidente el **SR. JORGE VALAREZO PAREDES** y como Secretario la **SRA. MARTHA SALDAÑA PAZMIÑO**, quien de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados por los señores Gerente y Comisario de la Compañía y adjunto a estos los Estados Financieros entregados por el Contador **ECON. SALOMOM BAYAS GUEVARA**, como son: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado Demostrativo de Pérdidas y Ganancias y Balance General. Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias intervenciones y deliberaciones los señores **ACCIONISTAS**, aprueban en forma unánime estos informes y estados financieros y deciden que sean presentados para efecto de la Declaración de Impuesto a la Renta, y además se acuerda que la Utilidad obtenida de **\$ 1.787,90**; sea distribuida de la siguiente manera: Pago del Impuesto a la Renta, 10% Reserva Legal y el saldo pasa a incrementar la Cuenta Reserva Facultativa.

En esta Junta se aprueba la designación del comisario para el ejercicio del Dos Mil Cuatro recae en la Persona del **SR. VICTOR VILLEGAS NUÑEZ**.

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar el Sr. Presidente concede un receso de veinte minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta la Secretaria da lectura de la misma y esta es aprobada en toda y cada una de las partes. Siendo las once con cuarenta y cinco minutos el Sr. Presidente da por terminada la sesión de Junta General de Accionistas, firmando para constancia de la misma el Presidente y Secretaria.


SR. JORGE VALAREZO PAREDES
PRESIDENTE



Guayaquil, Abril 15 del 2004

Señores:
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

En mi calidad de representante legal de:

DICHENFA S. A.
R.U.C. # 0992134771001
EXP. # 103012

Dejo constancia de la misma **NO ES CONTRATISTA DEL ESTADO NI DE NINGUNA DE SUS INSTITUCIONES** cumpliendo con uno de los nuevos requisitos de esta institución.

Agradezco la atención que le den a la presente.

Atentamente,

DICHENFA S. A.


SRA. MARNA SALDAÑA PAZMIÑO
GERENTE



! 21 JUN. 2004 !